

La proyección de “*La Historia de la Filosofía Española*” en la universidad^(*)

JOSÉ LUIS MORA GARCÍA

Universidad Autónoma de Madrid

Presentación

Hace aproximadamente ciento sesenta años nuestros liberales iniciaron la creación de la Facultad de Filosofía como parte sustancial de un proyecto que tenía como finalidad la modernización de la sociedad española. Ha transcurrido, pues, tiempo suficiente para que conozcamos las vicisitudes por las que estos propósitos pasaron, de los avances y retrocesos de su puesta en práctica, y de las dificultades para ponerse de acuerdo en el contenido para responder inicialmente a dos modelos ideológicos y doctrinalmente opuestos pero coincidentes en una cosa: su poco aprecio inicial por la ciencia histórica. Me refiero, por una parte, a la propuesta positivista que concebía más el plan de estudios como un programa de organización social en torno a supuestas bases universales de carácter científico; y, por otra, a la concepción escolástica, poco sensible a un saber al que atribuía una puerta abierta al escepticismo y al relativismo. Si el Concordato de 1851 consiguió suprimir un plan de estudios considerado extranjerizante, la propia Historia de la Filosofía a duras penas consiguió un estatuto de disciplina independiente.

Aun así eran tiempos de historia y de la mitad de siglo son las obras enciclopédicas de Modesto Lafuente o de Vicente de la Fuente. Así que era inevitable que surgiera esta cuestión con referencia a la filosofía. Por Abellán, Antonio Heredia, Gustavo Bueno Sánchez, Antonio Jiménez y Rafael Orden disponemos ya de muchos datos sobre el periodo que podemos llamar fundacional¹. No se trata, por tanto, de repetir ahora cosas que ya están escritas, pero sí podemos hacer algunas reflexiones acerca de paradojas, prejuicios y hasta de toda una mitología que nos han perseguido durante décadas y de los que quizá no hemos conseguido liberarnos al no haber profundizado suficientemente en algunos aspectos de esos momentos y de los siguientes.

Quizá la negación, defendida durante largo tiempo por sectores tradicionales o liberales (los motivos opuestos no anularían la conclusión común a la que llegaban), de la existencia de Ilustración en España, hizo imposible ver a estos liberales o conservadores de mitad del XIX como ilustrados tardíos que intentaban restaurar “el desarrollo de la razón cultural en España” por decirlo con las palabras del título del libro de Rodríguez Aranda.

De algunos de los estigmas atribuidos al momento fundacional pareció que tampoco pudo desembarazarse el largo período de la primera parte del siglo XX en que se llevan a cabo

^(*) Una primera redacción de este texto fue presentada en el XII Seminario de Historia de la Filosofía Española e Iberoamericana que se celebró en la Universidad de Salamanca los días 25-29 de septiembre de 2000 bajo la coordinación del profesor Roberto Albares. Agradezco a todos los compañeros que me han proporcionado información relevante para elaborar este texto así como sus generosos comentarios y reflexiones.

¹ ABELLÁN, J. L.: “El estado de la investigación en Historia de la Filosofía Española: Situación actual de la Historiografía”. *Cuadernos Salmantinos de Filosofía*, V/1, Salamanca, 1974, pp. 193-216. HEREDIA, A.: *Política docente y filosofía oficial en la España del siglo XIX. La era isabelina*. Universidad de Salamanca, 1982. BUENO SÁNCHEZ, G.: “Historia de la “Historia de la Filosofía Española””. *El Basilisco*, nº 13, otoño 1992, pp. 21-48. JIMÉNEZ, A.: “150 años de la Filosofía en España” en Albares, R., Heredia, A. y Piñero, R. (Ed.): *Filosofía hispánica y diálogo intercultural*. Universidad de Salamanca-Fundación Gustavo Bueno, 2000, pp. 319-46.

El último trabajo aparecido lo firma Rafael Orden: “Los orígenes de la Cátedra de Historia de la Filosofía”. *El Basilisco*, nº 28, 2000, pp. 3-16. Al hilo de un detallado relato de la peripecia personal de Julián Sanz del Río y de las vicisitudes legales con cambios o supresiones de ubicación en los cambios de planes de estudio, quedan de manifiesto las enormes dificultades y las contradicciones a que estuvo sometida esta asignatura durante los años que van a de 1843 a 1854.

las grandes obras del considerado como *corpus* donde debemos incluir las reflexiones modernistas del 98, las próximas a la vanguardia de Ortega y su generación, y la labor de historiadores y eruditos impulsada por la Asociación Española para el progreso de las Ciencias, sobre todo a partir de 1927. Las figuras de Bonilla, Méndez Bejarano, los hermanos Carreras Artau, Marcial Solana, luego Miguel Cruz Hernández forman parte de ese impulso.

Sin que hubiera un corte tan radical en este asunto tras la guerra del 36 como a veces se ha expuesto o, por lo menos de la manera como se ha contado, en los años cuarenta se creó una cátedra de Filosofía de la Historia e Historia de la Filosofía Española que desempeñó Rafael Calvo Serer. El programa doctrinal estaba en la línea de lo expuesto por este autor en su artículo de *Arbor* de 1945 “Valoración europea de la historia española”².

El viraje, ya bastante tiempo después y, por tanto, hablamos ya de una refundación reciente, se inició con la figura de quien fuera adjunto a esta cátedra, José Luis Abellán, y la posterior incorporación de Antonio Jiménez³. Otra fue la orientación que tomó la asignatura, por impulso de Diego Núñez y Pedro Ribas, en un Departamento de nuevo cuño al crearse la Universidad Autónoma de Madrid⁴. En la Universidad de Salamanca la iniciativa -sin olvidar el flujo generado por Miguel Cruz Hernández- se debió al profesor Antonio Heredia del que es hijo el Seminario de Historia de la Filosofía Española, nacido al tiempo que la Constitución de 1978, ahora continuado por Roberto Albares y Ricardo Piñero⁵. Y en la Universidad de Oviedo⁶, se inició algo más tarde la compleja, documentada y rica orientación puesta en marcha por el hijo historiador y el padre, D. Gustavo, único filósofo vivo que se reivindica expresamente como heredero de la filosofía española, autor de un artículo titulado ni más ni

² Publicado en *Arbor*, nº 7, 1945, pp. 47.

³ José Luis Abellán fue profesor adjunto de esta asignatura en 1973 y catedrático en 1982 habiendo iniciado la docencia en 1968. Por su parte Antonio Jiménez comenzó en 1975 consiguiendo su titularidad en 1985. Marcelino Ocaña ha obtenido su titularidad en el año 2000 si bien su docencia se remonta desde atrás. En este mismo departamento Amable Fernández y Ramón Mandado, como profesores asociados provenientes de la Enseñanza Media, desarrollan en la Universidad una labor plenamente reconocida. Asimismo el profesor Luis Jiménez, Director del Departamento de Filosofía III varios años y Catedrático de Historia de la Filosofía Contemporánea, siempre ha impulsado los estudios de Historia de la Filosofía Española y concretamente ha dirigido un Seminario de Historia de la Filosofía Española durante ocho años a lo largo de los noventa que contó con una gran acogida por su calidad.

⁴ En *Zona Abierta*, nº 3, 1975 y firmado por *Osiander* se incluye un breve artículo titulado “Las contradicciones de un departamento conflictivo”. En él se daba cuenta de las vicisitudes de la creación del Departamento de Filosofía en la Universidad Autónoma de Madrid y se hacía una referencia explícita a la asignatura “Historia de la Filosofía Española de los siglos XIX y XX” que se impartiría tras los años comunes. Asimismo se añadía como anexo el plan de estudios de 1973 en el que figuraba la “Historia de la Filosofía Española” como curso monográfico de segundo ciclo. El fundador del Departamento y su primer director fue el profesor Carlos París y con su apoyo contó esta propuesta.

La cátedra de Diego Núñez es de 1988 y la de Pedro Ribas de 2000. El profesor Ribas, que impulsó desde los primeros momentos la creación de esta asignatura, se dedica plenamente a la enseñanza de la misma desde la obtención de la titularidad en 1984. Mi incorporación, proveniente desde la Escuela Universitaria de Segovia, se produjo en 1990.

Veinte años después, algunos azares, sumados a las voluntades que construyen la historia, han permitido que en la Universidad Autónoma de Madrid un Departamento se denomine “Antropología Social y Pensamiento Filosófico Español”.

⁵ En la Universidad de Salamanca se comenzó a impartir “Historia de la Filosofía Española”, como asignatura de 2º ciclo, en el curso 1977-78 correspondiente al plan de 1974. Antonio Heredia consiguió la adjuntía en 1975; José Barrientos obtuvo la titularidad en 1985; Roberto Albares es profesor titular desde 1997. El Seminario “Historia de la Filosofía Española” celebró su primera sesión en la primavera de 1978, publicándose las Actas el mismo año. La cátedra de Laureano Robles es de 1984. Ricardo Piñero, profesor de la universidad salmantina, si bien trabaja más directamente en el área de Estética, desarrolla, desde sus tiempos de la Universidad Pontificia de Salamanca, una labor de proximidad en la investigación de autores españoles y de trabajo eficaz y generoso en la organización del Seminario

⁶ En esta universidad se imparte desde 1981. Gustavo Bueno Sánchez obtuvo la titularidad diez años después.

menos que “La esencia del pensamiento español”⁷ aunque se apresure a decir que su concepción del término “esencia” es funcional y no sustancialista.

Tenemos así las cuatro líneas más consistentes y duraderas que han conformado la historia de esta disciplina en la universidad española durante las últimas tres décadas y que habrían venido a confluír a través de los múltiples debates habidos en los foros compartidos durante estos años.

Era lógico que estas recuperaciones tuvieran bastantes cosas en común y no menos algunas diferencias notables. Entre las primeras, la llamada a investigar en la historia de España una tradición filosófica más bien poco conocida. Las segundas se refieren al lugar donde cada una ponía el acento principal. Podríamos resumir diciendo que el impulso inicial de la Complutense habría respondido al intento de recuperar, sin por eso renunciar a lo mejor del pensamiento tradicional, de la orientación liberal española de dentro y de fuera, o sea, incluyendo el exilio. Bastaría de pasada releer ahora “El estado de la investigación sobre Historia de la Filosofía española: situación actual de la historiografía” de José Luis Abellán publicado en *Cuadernos Salmantinos de Filosofía* o recordar su temprano libro *Filosofía Española en América (1936-1966)*; o del propio Abellán, *Panorama de la Filosofía Española actual. Una situación escandalosa* (1978) en vísperas del comienzo de la publicación de su *Historia crítica del Pensamiento Español* (1979) para certificar la matriz orteguiana, o quizá más certeramente gaosiana, de este proyecto⁸.

Antonio Heredia vinculó inicialmente el suyo a la armonía de la orientación católica mouneriana en la línea de Alain Guy y del espíritu de los años siguientes al concilio Vaticano II. Sin renuncia expresa de una orientación tradicional moderada que habría representado en Salamanca el profesor Cruz Hernández, su director de tesis, el acento estaría en la búsqueda de concordancia con todos los elementos de modernidad subyacentes en la cultura española de aquellos años y la necesidad de rastrear éstos en el pasado. La pluralidad ideológica, o la falta de adscripción expresa de bastantes de los componentes del Seminario, terminó por abrir aún más este arco a cuestiones como las relaciones entre la filosofía y la literatura o la mística, la filosofía enseñada, convirtiéndolo en un marco de debate muy abierto e independiente de las tradiciones dominantes en aquellos años. Recordaría ahora el homenaje a Mounier celebrado en 1975 cuyos textos editó el propio Antonio Heredia ese mismo año con el título *Mounier, a los 25 años de su muerte* o el artículo “La libertad de pensamiento en Teorema”, del propio Antonio Heredia, publicado en *Cuadernos Salmantinos de Filosofía* (1974). Estos dos primeros proyectos -Complutense y Salamanca- incorporaron tempranamente la dimensión latinoamericana.

Sería suficiente mencionar la publicación del libro de Diego Núñez *La mentalidad positiva en España* (1975), que había sido su tesis doctoral, defendida dos años atrás y dirigida por Carlos París, para fijar los parámetros sobre los que se asentaba esta materia en la recién creada Universidad Autónoma de Madrid: apuesta por la articulación entre la razón científica según los proyectos filosóficos de los setenta y su dimensión histórica en España, de acuerdo a los ya por esos años suficientes estudios de historiadores de la ciencia como Peset o López Piñero o de historiadores generalistas como Maravall o Jover. Esta orientación, por su parte, va incorporando decididamente la preocupación por temas latinoamericanos en los últimos años de la mano del profesor Pedro Ribas.

La vía asturiana, algo más tardía, a mi manera de ver responde a un proyecto más de “escuela”, orientado a buscar las raíces de la filosofía de Gustavo Bueno en lo que se considera filosofía “dura”, poco complaciente con la tradición liberal-krausista y sí más próxima a la tradición escolástica de Zeferino González sobre quien hizo la tesis Gustavo

⁷ *El Basilisco*, nº 26, 1999, pp. 67-80.

⁸ Sería injusto no recordar aquí la obra de Gonzalo Díaz, *Hombres y documentos de la Filosofía Española*, iniciada en 1980.

Bueno Sánchez. Bastaría fijarnos en la línea que traza el profesor Bueno para delimitar lo que considera más valioso de la tradición española en el artículo antes citado; o bien, de Gustavo Bueno Sánchez recordar el juicio que hace, en una de sus últimas aportaciones, a las distintas fases e interpretaciones por las que ha pasado el llamado “krausismo español” para ratificar la impresión manifestada⁹. Si algunas de sus posiciones nos pueden parecer exageradas por un afán de reafirmación de la solidez frente a movimientos que consideran disgregadores, desde un punto de vista historiográfico es digno de aprecio el trabajo sobre fuentes documentales de primera mano que este grupo está realizando. El *Proyecto Filosofía en Español*, que utiliza los nuevos soportes, creo que ha nacido de lo mejor de esta idea y debe afirmarse que también este proyecto ha incorporado con decisión una preocupación por la filosofía latinoamericana.

Estos cuatro grupos constituirían el núcleo más compacto de los proyectos que se han mantenido durante toda la década de los noventa articulado sin que ello quiera decir que no subsistan entre ellos los matices de sus diferencias fundacionales.

Progresivamente se han ido incorporando otros impulsos vinculados a investigaciones personales que luego han cuajado en proyectos también perdurables. Así, como asignatura optativa la Universidad de Granada la incorporó a sus planes de estudio con Juan Francisco García Casanova¹⁰ cuya tesis versó sobre la presencia de Hegel en España (1982). Quizá sería justo decir que, hasta cierto punto, se desarrollaba una línea de trabajo del Profesor Cerezo quien ha tenido con la Filosofía Española una relación intensa y compleja. Lo mismo podemos decir de Santiago de Compostela con el profesor Barreiro cuyo *Mundo, hombre y conocimiento en Amor Ruibal, filósofo gallego* es de 1978¹¹. Esta vía de articulación entre las tradiciones gallega y española hace de este proyecto compostelano uno de los más dinámicos actualmente. Ha tenido, en cambio, una trayectoria más discontinua la Universidad de Sevilla. Y más jóvenes en esta actividad son las Universidades de Valladolid, donde se preocupan de esta asignatura los profesores Fartos y Revilla con un interesante proyecto en su haber: los dos volúmenes de *La Filosofía Española en Castilla y León* (1997 y 2000), y Murcia donde muy recientemente ha iniciado la enseñanza Jorge Novella¹².

Por supuesto, sería injusto olvidar a la Universidad Pontificia de Salamanca donde impartía esta materia el profesor Guillermo Fraile ya en los sesenta, continuada luego por el profesor Luis Martínez Gómez; y a la Universidad de Comillas donde también se inició con el impulso del profesor Carlos Valverde y el apoyo posterior de Enrique M. Ureña.

Y, asimismo, lo sería también si no mencionáramos a instituciones que han creado foros para el estudio y difusión del pensamiento español¹³ y a los hispanistas que en sus países realizan una labor impagable. Incluso no deberíamos olvidarnos, finalmente, de algunas interrupciones como, por ejemplo, la tradición de Barcelona y las modificaciones de los planes que dieron por finalizada una línea que puede remontarse al XIX si hablamos de Llorens i Barba o, a la primera parte del XX, si lo hacemos de Tomás Carreras Artau. En

⁹ “Historiografía del krausismo y pensamiento español” en Menéndez Ureña, E. y Álvarez, P. (coord.): *La actualidad del krausismo en su contexto europeo*. Madrid, Duques de Soria/Comillas/Parteluz, 1999, pp. 37-73.

¹⁰ En la Universidad de Granada se implantó, pero con carácter optativo, en el mismo plan que en Salamanca, terminando la primera promoción en 1979. Juan F. García Casanova obtuvo la cátedra en 1993. El profesor Pedro Cerezo, autor de importantes monografías sobre autores españoles y de su colaboración en obras de historia, ha ido dedicándose progresivamente cada vez más a temas de filosofía española.

¹¹ El profesor Barreiro es catedrático desde 1998.

¹² En ambas, la asignatura tiene carácter optativo.

¹³ Teresa Rodríguez de Lecea coordina desde 1977 un Seminario sobre Pensamiento Español en el Instituto “Fe y Secularidad” adscrito a la Universidad de Comillas. Los títulos del mismo han cubierto todos los campos filosóficos del siglo XIX y la primera parte del XX siendo el tema del presente año “La presencia de Nietzsche en España”. Juana Sánchez-Gey, Directora del Aula de Cultura de la Fundación Fernando Rielo, organizó durante el curso 1986-87 unas Jornadas bajo el título “¿Existe una filosofía española?”. En 1993 el tema fue “Diversas claves del pensamiento español contemporáneo” y a lo largo de la última década los ciclos que ha organizado siempre han dedicado una parte importante a los filósofos españoles.

definitiva, éstos son los lugares y personas que han venido conformando el tejido de esta disciplina.

El diagnóstico, pues, que podemos hacer, si miramos los datos que sirven para conocer su nivel de institucionalización, es que ya no estamos en la situación de 1974 cuando José Luis Abellán publicaba en *Cuadernos Salmantinos de Filosofía* que “la vida de nuestra disciplina no goza todavía de buena salud; digamos que se defiende de las acechanzas y que hasta ahora va venciendo sin graves quebrantos”¹⁴. Podemos comprobar que la mayoría de las plazas son posteriores a esa fecha y que algunas de las cuestiones que estaban en la base de la situación de hace un cuarto de siglo han mejorado sustancialmente en lo que se refiere a la existencia de manuales, investigación monográfica de autores y temas, si bien las deficiencias permanecen en cuanto a ediciones críticas de muchos de nuestros clásicos.

Este es el pasado más inmediato y, en buena medida, el presente cuyo cuadro habremos de completar, posteriormente, con algunos datos más. De esta primera aproximación se deduce que la situación actual puede calificarse objetivamente como precaria o insuficiente. Mas para ahondar en las causas de esta precariedad hemos de remontarnos más lejos en el tiempo pues, en mi opinión, las más importantes radican en la no superación, al menos de manera suficiente, de algunos prejuicios y contradicciones generadas en sus orígenes, a los que me refería al comienzo, y que, por lejanos que nos parezcan, nos han perseguido de una manera persistente hasta propiciar esta débil institucionalización con pocas dotaciones y ayudantías lo que hace muy difícil su continuidad.

Hagamos, pues, un poco de historia.

1. Antecedentes lejanos y próximos

A tres cuestiones que estuvieron presentes en los debates iniciales quería referirme pues me parece que han sido asuntos centrales en el zigzagueante desarrollo de esta materia. Son los siguientes: el primero se refiere a una cuestión que Monescillo deja caer de pasada -al margen de lo que ya señala Gustavo Bueno Sánchez acerca de su no paternidad en asuntos de nacionalismos filosóficos y, por consiguiente, tampoco con referencia a España- y a la que ni el propio Gustavo parece haber prestado mucha atención. Aludo a la cuestión de las escisiones existentes en la sociedad española. Literalmente dice así: “Entre nosotros se cuentan algunos escritores de filosofía, a pesar de las *continuas escisiones de la sociedad española*; y, sin duda, ellas son la causa de que no se hayan cultivado los estudios serios con el ardor y extensión que en otros países”¹⁵. Es verdad que Monescillo no se lamenta por ello, e incluso piensa que es positivo, pues lo que ha sido un handicap para la recepción del pensamiento moderno se puede transformar en algo positivo para mantener la verdadera filosofía. Mas es sintomático que, en años tan tempranos para estos asuntos (1846), se tuviera ya conciencia de un problema que, más allá del tópico simplificador de las dos Españas, además de tener graves consecuencias en el campo de la política y de la propia convivencia, ha condicionado la operatividad de los discursos y, por tanto, su recepción.

Podríamos incluso pensar que una de estas escisiones había llegado a convertirse ya en tema clave de la obra cervantina, siglos atrás: aquella que se refiere a la confusión entre la apariencia y la realidad o, dicho de otra manera, la que existe entre cómo somos (o lo que hacemos) y cómo nos vemos. Enseguida surgen cuestiones al hilo de esta reflexión acerca del famoso sentido de la realidad de los españoles y de qué clase de realismo estamos hablando cuando nos referimos al sentido de la realidad que tenemos. Al padre de María Zambrano le gustaba mucho jugar con las comas en asuntos como “palabras no, hechos” que él

¹⁴ ABELLÁN, J. L.: “El estado de la investigación sobre Historia de la Filosofía española: situación actual de la historiografía”. *Cuadernos Salmantinos de Filosofía*, I/1, Salamanca, 1974, pp. 193-216.

¹⁵ El texto de 1846 está recogido y citado por Gustavo Bueno Sánchez, art. cit., p. 27. El subrayado es mío.

transformaba en “palabras, no hechos” para explicar este peculiar tipo de realismo.

Claro que lo más importante de esta reflexión es constatar cómo esto condiciona la forma de enfrentarse con la propia realidad desde la idea previa que se tiene de ella, sostenida, eso sí, con convicción. Por ejemplo, por qué investigar acerca de la filosofía española si ésta no existe y cosas por el estilo. O, y esto me parece aún más importante, constatar cómo las escisiones tergiversan los discursos y hasta los cambian de lado, pudiendo ser progresista lo que en sus inicios pareció no serlo y siendo muy conservador lo que surgió con ánimo de innovar. Y, finalmente, y como consecuencia deseada o no, cualquier innovación puede ser percibida no como una revisión de la historia en la vida de una comunidad sino como lo que “reemplaza” a lo anterior ignorándolo. Parte de la cultura de nuestro adanismo tiene aquí sus raíces.

Todavía Antonio Heredia en su temprano y detenido análisis de lo que significaba la aparición de la revista *Teorema* aludía a este asunto cuando señalaba textualmente que “si hay alguien que intenta *reemplazar*, que ofrezca primero de un modo contundente el principio absoluto en que se apoya y luego, que sepa por la historia propia a dónde le lleva el intento: o al fanatismo o al sectarismo”¹⁶. Así pues, Heredia señalaba este asunto como un radical peligro para una mentalidad histórica que tiene por misión no fragmentar el tiempo de tal forma que cada período, época o iniciativa puedan convertirse en originarios. Es verdad que frente a éste el otro riesgo, ya avisado genialmente también en *El Quijote*, sería concebir la realidad como hecha de una sola pieza sin ningún tipo de pluralidad o cambio interno. Y de esta concepción tampoco hemos estado libres tal como hemos avanzado anteriormente.

La segunda cuestión, íntimamente ligada con la anterior, se refiere al tema de la tradición y su tratamiento. De la Carta-Prólogo de Laverde a la edición de 1876 de *La Ciencia Española* subrayemos este párrafo que me parece el fundamental para lo que su autor quería sostener: “La tradición es elemento auxiliar capitalísimo del progreso en todo. La falta de ella, la “solución de continuidad” entre lo viejo y lo nuevo, explica por qué en la España moderna aparecen y mueren tan pronto los sistemas filosóficos sin llegar jamás a aclimatarse, y la facilidad con que sus adeptos pasan de unos a otros, como si en ninguno encontrasen estabilidad y reposo. ¿A qué debe, en cambio, Alemania el vuelo y preponderancia de sus escuelas sino a haber permanecido fiel en lo que va de siglo al espíritu nativo de su ciencia, con tener ésta “tantos deslumbramientos y pantojos”, como creación de los que Hamilton llama visionarios filosóficos?”¹⁷ Texto que, por cierto, conecta más de lo que se ha dicho con el espíritu de la carta de Gómez de la Serna a Sanz del Río en 1843 cuando le indicaba que “El conocimiento de la *historia* de la filosofía es el más adecuado para hacer conocer en este país los sistemas filosóficos modernos, dando a conocer la parte de verdad y de error que hay en cada uno”¹⁸. Luego le añadía, como se sabe, lo referente al estudio de las causas que han propiciado en Alemania tan grande actividad y progreso.

Curiosamente, esta actitud, que surgía en las posiciones conservadoras, vendría a suponer un instrumento de transformación frente a las posiciones absolutamente estáticas de la filosofía perenne pero, también, frente a las sostenidas por Revilla y Perojo pues llevó a la remoción de la propia tradición y al análisis de la decadencia en cuyo diagnóstico, finalmente, tampoco estuvieron tan alejados Laverde y Azcárate aunque sí lo estuvieran en los matices y

¹⁶ HEREDIA, A.: “La vida filosófica en la España actual”. *Cuadernos Salmantinos de Filosofía*, III, Salamanca, 1976, pp. 417-41. El subrayado es mío.

¹⁷ El texto se cita por la edición en CD-ROM, 1999. Si nos atenemos al análisis realizado por Rafael Orden en el artículo citado más arriba (nota 1) deberíamos concluir que Laverde habría entendido mejor el sentido de la propuesta que catorce años antes hizo Pedro Gómez de la Serna a Sanz del Río donde “el punto de vista histórico de la filosofía” y el concepto de “desarrollo” eran claves para la elección de Alemania lo que le lleva a decir al articulista que ese viaje no lo justificaba el Gobierno tanto “por la calidad de la Filosofía allí elaborada”.

¹⁸ Recogido por Teresa Rodríguez de Lecea: “La aparición de un nuevo sistema filosófico”. *Letras Peninsulares*, v. 4.1, 1991, p. 99. El subrayado es mío.

en el grado de la misma. Las diferencias estaban más en cómo salir de ella. Ahora que conocemos con más detalle los términos de la polémica de 1857 entre Laverde y el matemático Sánchez de la Campa gracias al estudio de Antonio Heredia¹⁹ y todas las claves del fuego cruzado de Laverde-Menéndez Pelayo con Fonseca y Pidal y Mon de un lado y con Revilla y Perojo del otro, veinte años después del anterior, podemos deducir hasta qué punto los papeles estaban cambiados.

Como recordaba Abellán, en esa polémica más suave, más de siglo XX pero reflejo de asuntos no resueltos del todo a propósito de lo que estoy señalando (me refiero a los artículos Bueno Sánchez-Abellán en *El Basilisco* a comienzos de la década de los noventa) citando a Menéndez Pidal, decía: resulta que “las izquierdas siempre se mostraron muy poco inclinadas a estudiar y afirmar en la historia de las propias tradiciones históricas aspectos coincidentes con la propia ideología; no se interesaron en destacar un ideario tradicional convergente hacia los principios rectores del liberalismo; no retuvieron sino el inconmensurable absurdo del sudario extendido sobre el planeta; no vieron, por el común, en nuestro siglo XVI sino aquello que juzgan inaplicable al presente, y no aquello perdurablemente histórico, siempre reasimilable y fecundo en todos los tiempos... Tal pesimismo histórico constituiría una manifiesta inferioridad de las izquierdas en el antagonismo de las dos Españas. Con extremismo partidista abandonan íntegra los contrarios la fuerza de la tradición”.²⁰ Podría suponerse que Menéndez Pidal se movía en una orientación idealista de la historia no asumible desde concepciones positivistas pero el propio Diego Núñez en el editorial escrito para el nº 4 del *Boletín de la Asociación de Hispanismo Filosófico* señalaba, a este respecto, lo siguiente: “A los tradicionalistas lo que de verdad les importaba era la defensa de las instituciones políticas del Antiguo Régimen, y de paso enfatizar con pretensiones de monopolio patriótico cómo en ellas podía tener cabida una lista tan dilatada como fatua de grandes genios científicos. Es lástima contemplar al joven y primer Menéndez Pelayo deslizarse por semejantes derroteros en su *Inventario bibliográfico de la ciencia española*. Los liberales, por su parte, se dedicaron con parejo afán a descalificar globalmente ese pasado sin detenerse a estudiarlo con seriedad”²¹.

Así que claro, y esto vale hasta los años setenta y ochenta de nuestro siglo, había que ser valeroso para, desde posiciones liberales, recurrir a la historia porque eso era tener que hablar irremisiblemente de la España que quiso ser eterna, tema recurrente de los tradicionalistas y hacerlo ahora desmontando prejuicios y mitos. En cambio parecía un refugio más seguro para la racionalidad moderna, y fue el más utilizado, sustituir la perennidad de la escolástica por la objetividad universal de la ciencia.

Era, pues, la primera, una operación arriesgada pero creo que lúcida al tratar de conectar con un método histórico que había sido la cuña introducida por aquellos conservadores del XIX, positivistas en el método, que, ciertamente, no lo pusieron al servicio de la causa liberal pero abrieron una grieta en la tradicional forma de interpretar la España originaria del siglo XVI y sus continuidades y discontinuidades. Mientras, los liberales se habían refugiado en una concepción, no por prejuiciosa menos “idealista” de la historia de España, al negar que tuviera una tradición filosófica y científica con lo cual se ahorran tener que aplicar el método positivista al estudio de nuestra historia, o sea, ir a los archivos, etc. Sin negar en absoluto el interés que determinados proyectos tuvieron en la España de los sesenta y setenta de nuestro siglo vinculados a la filosofía de la ciencia creo, sinceramente, que les

¹⁹ HEREDIA, A.: “Debate sobre la filosofía española. La polémica de 1857”. *La Ciudad de Dios*, vol. CCXII, 2, 1999, pp. 415-39.

²⁰ Recogido por José Luis Abellán: “La ideologización de un tema filosófico (Sobre “menéndezpelayismo” y otras cuestiones anejas)”. *El Basilisco*, nº 14, 1993, pp. 97-99.

²¹ El texto no aparece firmado pero en esa época era director de la Asociación de Hispanismo Filosófico el profesor Diego Núñez. *Boletín de la Asociación de Hispanismo Filosófico*, nº 4, 1992, pp. 1-2.

faltó esta proyección histórica que les hubiera hecho más útiles. Incluso para ver que la aplicación de este método había permitido a Menéndez Pelayo superar el inventariado y afinar su análisis acerca de las causas de la decadencia de tal forma que de sostener que ésta residía en el volterianismo de la corte de Carlos IV pasó a indicar en el prólogo-comentario al discurso de ingreso en la Academia del matemático Vallín lo siguiente en un análisis menos tendencioso, que, pienso, hubiera podido firmar el propio Azcárate:

“Y todo esto algo quiere decir, algo que indica, no una limitación del genio nacional, sino una propensión excesiva y absorbente, que importa rectificar, no sólo en beneficio del noble y desinteresado cultivo de la ciencia, sino en pro de las aplicaciones mismas, las cuales sin el jugo de la ciencia pura bien pronto se convierten en rudo empirismo. No el idealismo, sino el *utilitarismo* (¿quién lo diría?), eso que hoy, con alusión a los *yankees*, se llama *americanismo*, es, a mis ojos, una de las principales causas de nuestra decadencia científica, después del brillantísimo momento del siglo XVI. Mientras las aplicaciones vivieron de la tradición científica recibida de la Edad Media, todo marchó prósperamente; pero cuando otros pueblos avanzaron en el camino de la investigación desinteresada, y nosotros nos destinamos en reducir la Astronomía a la náutica, y las Matemáticas a la artillería y a la fortificación, y dejamos de seguir la cadena de los descubrimientos teóricos, sin los cuales la práctica tiene que permanecer estacionaria, la decadencia vino rápida e irremisible, matando de un golpe la teoría y la práctica. Una grande institución de ciencia pura, como la *Royal Society*, de Londres, hubiera podido salvarnos y conservar vivo el fuego sacro; pero ni aun esto tuvimos, por desgracia. La Casa de Contratación de Sevilla bastante hacía con sostener una escuela de pilotos; de la Academia de Juan de Herrera apenas tenemos más noticias que las que se deducen de los excelentes libros que de ella salieron, pero entre ellos apenas hay dos de Matemáticas puras”²².

Si de la Campa había optado por un modelo basado en el racionalismo científico sin fronteras, digamos, y Laverde no quería renunciar a un racionalismo historicista que incluyera elementos nacionales, reproducido en la discusión Menéndez Pelayo-Perojo -dos modelos de reconstrucción de la razón en pleno siglo XIX- ese debate no distaba mucho, con el cambio de protagonistas y de orientaciones ideológicas de lo que supuso la revista *Theoría*, primero, luego *Teorema* ya en nuestro siglo XX a diferencia, por ejemplo, del modelo de Elías Díaz y sus viejos maestros²³, de la obra de Abellán, del proyecto de los historiadores del Departamento de Filosofía de la Universidad Autónoma de Madrid o de lo que supuso el Seminario de Historia de la Filosofía Española en la Universidad de Salamanca.

Ya no eran tradicionalistas y liberales sino dos modelos de pensamiento progresista los que mantenían cierta fractura y la misma dificultad en la reconstrucción de aquella tradición en la cual Laverde cifraba la superioridad de Alemania (no tanto en su filosofía cuanto en la continuidad y desarrollo de la misma). Todavía la revista *Theoría* apenas dedicó media página

²² MENÉNDEZ PELAYO, M.: *Prólogo* a Acisclo Fernández Vallín: *Cultura científica en España en el siglo XVI*. Ed. facsímil, Sevilla, Padilla Libros, 1989. El texto bajo el título “Esplendor y decadencia de la cultura científica española” fue publicado en *La España moderna*, 1894. Está recogido en *La Ciencia Española* y en la Antología de Ernesto y Enrique García Camarero *La polémica de la ciencia española*. Madrid, Alianza, 1972, pp. 311-50.

²³ Aunque no me he referido a la obra de Elías Díaz con anterioridad por ceñirse este artículo a las cátedras de Historia del Pensamiento Español sería injusto no valorar la recuperación realizada en el ámbito de la Filosofía del Derecho. Su temprana edición de la *Minuta de un testamento* (1967), *Revisión de Unamuno* (1968), *Filosofía social del krausismo* (1972) hasta *Los viejos maestros. La reconstrucción de la razón* (1994), sin contar con su continuada labor profesoral y su testimonio a favor de todo este pensamiento hacen que la figura del profesor Elías Díaz sea clave en todo este proceso.

a Ortega con motivo de su fallecimiento y, aún así, compartida con Eugenio D'Ors²⁴. Si se repasan las entrevistas del famoso libro de Francesc Arroyo, *La funesta manía* se podrá comprobar cómo los filósofos allí entrevistados apenas confiesan deber nada a ningún otro español. Si acaso mencionan educadamente la amabilidad en clase de algún profesor, su talante, etc.; mas doctrina, lo que se dice doctrina, apenas recuerdan que aprendieran nada interesante de sus profesores.

Es curioso comprobar cómo en este cruce de situaciones se han producido coincidencias en los rechazos. Así, nos recordaba en una ocasión Pérez Ledesma el discurso del General Franco en Baracaldo (1950) cuando señalaba: “El siglo XIX, que nosotros hubiéramos querido borrar de nuestra historia, es la negación del espíritu español...” Pues recuérdense igualmente qué cosas se escribían por parte de bastantes intelectuales a comienzos de los setenta sobre nuestros escritores del XIX a los que consideraban expresión de un casticismo rancio y sin ningún valor.

Ciertamente ha habido excepciones notables. En los setenta, o finales de los sesenta, lo que representaron los trabajos de Elías Díaz, Abellán, Diego Núñez y Pedro Ribas ya mencionados. Un poco antes Araquistáin, no muy citado, lo mismo que el caso precoz de Federico Urales en la tradición anarquista, poco subrayado, excepto en los trabajos de Pérez de la Dehesa. Fueron la excepción en el campo de la izquierda sociológica y la otra vía de reconstrucción de la razón desde una concepción histórica de la filosofía que era, a su vez, filosofía. Mas esto es lo que no se supo ver. Si Hegel señalaba, para el caso alemán, que hacer historia de la filosofía era hacer filosofía, ¿qué prejuicio impedía aplicar este aserto a España? Es más, su desconocimiento hizo que, con más frecuencia de la deseada, opciones basadas en la objetividad científica terminaran, a veces y en ocasiones, por operar como escolásticas.

Para no prolongar este punto, que me parece crucial para centrar los problemas que la *Historia del Pensamiento Español* ha tenido para su desarrollo en la universidad, pues pretendía mostrar que a veces los procesos duran más de lo que se cree o se repiten más de lo que somos conscientes, lo concluyo comentando algunas de las respuestas ofrecidas a la pregunta “¿Existe un pensamiento español más allá de Ortega?” y que publicaba el suplemento *El Cultural*²⁵. Primero, para que no pase desapercibido, tomar la palabra a la propuesta de Javier Muguerza cuando señala que “en nuestro país no faltan cátedras de Historia de la Filosofía Española, que deberían ser más numerosas y llamarse de pensamiento Iberoamericano.” Aun esto podría matizarse pues depende de cómo se haga pero estupendo aunque suene a huida hacia delante si comprobamos la precariedad institucional en que a estas alturas se mueve en la universidad la *Historia de la Filosofía Española*. Bastaría, por ejemplo, comparar esta situación con la que tienen los historiadores de la ciencia española en las facultades de ciencias y medicina.

Segundo, merecerían leerse con detenimiento las respuestas para comprobar que más allá de reconocer el buen momento de la filosofía española, sus críticas a la universidad en algunos casos, lo que sigue sin afrontarse desde parámetros nuevos es el famoso asunto de la universalidad y nacionalidad del saber filosófico. En este sentido la respuesta del profesor Javier Echeverría contiene todos los elementos de quien sostiene una concepción universal del pensamiento pero no tiene más remedio que reconocer que los pensadores no viven sin mediaciones. ¿Qué significa, si no, indicar que “hay que importar filosofía de otros países, pero a España le ha llegado la hora de empezar a exportar pensamiento, porque hay filósofos de calidad y sus propuestas son competitivas internacionalmente?” Para terminar diciendo que “cuando haya un puñado de filósofos españoles con varias obras traducidas al inglés en Nueva York, Chicago y San Francisco, y al mismo nivel que los filósofos franceses, alemanes o

²⁴ *Theoría*, III, nº 9, 1955, p. 2.

²⁵ 20 de noviembre de 1999, pp. 24-27.

italianos, los Pirineos filosóficos y Atlántico económico habrán dejado de existir”²⁶.

Respuesta nada ingenua, por cierto, y que, a mi manera de ver, mantiene casi todas las interrogantes planteados de una u otra forma desde hace un siglo y medio. En el fondo es reconocer un modelo geográfico de racionalidad que ya se apuntaba entonces. La diferencia está en la mayor permeabilidad de las fronteras, la liviandad de lo nacional pero... Tengo la impresión de que algunos prejuicios profundamente arraigados, revestidos ahora de ropas más ligeras, dichos con trazos menos gruesos, se mantienen frente a una realidad que avanza tozuda.

Dicho de otra manera, aún permanecen, al menos en parte, viejos mitos que han dado lugar a viejas y nuevas polémicas y, ni siquiera, hemos conseguido suturar del todo la ideologización sobre la que se asentaban las fracturas. Así el profesor Gustavo Bueno Sánchez calificando de “menéndezpelayista” el proyecto de Abellán parecería querer decir que tanto en sus orígenes, como en torno a 1927 cuando la Asociación Española para el progreso de las Ciencias impulsa la investigación histórica, la Historia de la Filosofía Española responde a un proyecto conservador cuando la intención de Abellán querría ser lo contrario²⁷. Incluso éste, en su respuesta, asocia lo más posible a Laverde con la figura de Valera para mostrar que había pensamiento liberal ya en los orígenes de la asignatura. Seguramente Abellán se acordaba, al escribir ese artículo, de Clarín cuando decía que Valera en el fondo era más revolucionario que Galdós pues “ningún autor como Valera señala el gran adelanto de nuestros días en materia de pensar sin miedo”. Y, de esta manera, Laverde adquiriría las mismas bondades²⁸. Así pues, por lo que se refiere a ciertos prejuicios asentados sobre las grietas de nuestra historia aún parece quedarnos tiempo para poder afirmar que han sido totalmente superados.

Por lo que se refiere a cómo vemos la tradición, se ha avanzado bastante pero insuficientemente. Basta leer la amplia literatura en forma de ensayos, entrevistas u otras manifestaciones para comprobar lo que digo y, si bien se han suavizado algunas declaraciones en los últimos años, es cierto que parte de la crisis que sustenta la filosofía académica en la universidad y en la enseñanza secundaria (de magisterio nada diré pues es esa una causa perdida y, sin embargo, es un termómetro de situación que poca gente ha sabido ver²⁹) permanecen muchas de las dificultades señaladas. No sólo respecto de la difícil articulación entre la filosofía y su historia sino en el caso concreto español entre la filosofía y su propia

²⁶ Que no hablamos de cuestiones del pasado o que se circunscriban a un debate técnico o académico puede leerse la información que el periódico *El País* publicó el 29 de septiembre de 2000 sobre el coloquio “El futuro habla español” que tuvo lugar en Hannover; o el “Inventan ellos” de Muñoz Molina publicado en *El País semanal* del 14 de octubre del mismo año, p. 138; o, finalmente, la reseña que sobre el XXI volumen de la *Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía* publicó en *Babelia* (28 de octubre de 2000) Francesc Arroyo calificando el proyecto como “un plan a mitad de camino entre el casticismo y el esperanto”, p.16.

Para un análisis del estado de la cuestión pueden verse los artículos publicados en el nº 233 de octubre de 2000 de la *Revista de Occidente*.

²⁷ En el artículo ya citado en la nota 1. Además, “Sobre el concepto de “Historia de la filosofía española” y posibilidad de una filosofía española”. *El Basilisco*, nº 10, 1991, pp. 3-25.

²⁸ Recuérdese que Valera le decía a Laverde, “si yo tuviera doscientos amigos como usted ya entre todos podríamos hacer algo”. Y en la carta de 7 de noviembre de 1859 era más explícito: “Empresa colosal me parece la de publicar una Biblioteca de filósofos ibéricos, pero más digna de aplauso por lo mismo. (...) Tiene Ud. razón en decir que debiera escribirse una Historia de la Filosofía o de las ciencias en España; pero ésta es una empresa tal que da miedo sólo de pensar en ella.” Valera, J.: *Cartas inéditas a Gumersindo Azcárate*. Ed. de María Brey de Rodríguez, Madrid, R. Díaz-Casariiego Editor, 1984, p. 31.

²⁹ Sobre el tema de la situación de la filosofía en los estudios de formación de profesores publiqué ya un juvenil artículo en 1978 donde detectaba algunas causas de la crisis que luego se han manifestado plenamente, MORA GARCÍA, J. L.: “Situación de la Filosofía en las Escuelas Universitarias de Formación del Profesorado de EGB”. *Revista Española de Pedagogía*, nº 139, 1978, pp. 101-107. Después he vuelto sobre este tema en 1982, 1985, y en varias intervenciones en el Seminario de Historia de la Filosofía Española y en la Sociedad Castellano-Leonesa de Filosofía.

historia. De tal forma que, incluso en los años aparentemente brillantes de creación filosófica analítica, dialéctica, lúdica, etc., fueron las ciencias sociales las que tomaron la delantera a la filosofía en cuanto a capacidad de influencia social se refiere.

Quizá lleve razón el profesor Gustavo Bueno cuando, en el artículo que antes mencioné, dice lo siguiente: “Está muy arraigada, entre los historiadores del pensamiento español, y aun de la filosofía española, la actitud que tiende a negar, con más o menos paliativos, la *existencia* misma de un pensamiento español *propio*, no sólo en la época medieval, sino sobre todo en la época moderna y aún contemporánea”³⁰. Ciertamente, el profesor Bueno se reivindica como heredero de la tradición española que dibuja en ese artículo. No es cuestión de entrar ahora en determinar qué grado de razón asiste al autor en el trazado que hace de esa tradición española pero sí es cierto que pone al descubierto una cuestión que nos concierne: si existe historia de la filosofía española es porque existe filosofía española, no digo “una” pero sí filosofía española. Tampoco existe “una” filosofía alemana o “una” filosofía francesa, etc. y parece que esos países no han visto cuestionadas sus tradiciones filosóficas para engrosar a Goethe, Krause o Nietzsche, por ejemplo, o a Descartes y Bergson como filosofías alemana o francesa. Reconozcamos que las dificultades en que nos hemos movido, a veces, nos han obligado a posturas estratégicas. Si María Zambrano en un artículo titulado “La desidia española ante la historia”³¹ señalaba el abismo que se había abierto por nuestra pereza al dejar la interpretación de la historia “durante siglos al juicio ajeno que en buena o en mala fe, que de todo ha habido” con consecuencias tan fuertes para la autoestima colectiva como la de conformar una imagen de España convencional, “especie de lecho de Procusto a la que ha de reducirse todo lo español” muchas consecuencias se han derivado de ello y no sólo para la filosofía académica sino en la construcción de la moral colectiva, etc. si bien no es éste el tema que ahora nos incumbe. Mas merecerían recordarse las palabras que el decano de Toulouse puso como prólogo al libro de Alain Guy, *Filósofos de ayer y de hoy* cuando recordaba una tarea hecha por los franceses y todavía no por los españoles: “Ha encontrado -se refiere al libro de Guy- los problemas que encuentra todo historiador de la filosofía y que quizá se plantean de una manera más particularmente aguda cuando se trata de filosofía española. ¿Dónde comienza la filosofía? ¿Dónde están las fronteras con la teología racional, con la mística, con la literatura? También nosotros hemos conocido tales problemas en la constitución de nuestra propia tradición: nos hemos visto obligados a admitir en la galería de nuestros filósofos, junto a Descartes, quien sigue siendo el modelo, a un Montaigne, sin el cual Descartes no podría ser comprendido, o un Pascal del que Boutroux supo mostrar todo el genio indivisible”³².

En fin, estamos ante un punto cuya indefinición tiene muchas consecuencias filosóficas, de moral social quiero decir, y extrafilosóficas que no es caso analizar aquí, pero sin olvidar que hablamos de una cuestión muy seria a la que el propio Menéndez Pelayo se remitía en la “Advertencia preliminar de la tercera edición” de *La Ciencia española* más allá del espíritu de la polémica que había mantenido diez años antes y centrándose en la que consideraba como aportación más importante, una vez pasado el fragor del debate: “Porque, a mi entender -decía-, el único mérito, si alguno tiene, de LA CIENCIA ESPAÑOLA, no consiste en la parte polémica, condenada a morir en cuanto las circunstancias pasan, sino en lo que tiene de manual bibliográfico, único hasta ahora de su género entre nosotros, por lo cual deben disimularse sus infinitas omisiones, que irán siendo menores en adelante, si no abandona al libro el favor de los aficionados y curiosos.” Pues la Historia de la Filosofía Española no ha conseguido, en mi opinión, superar del todo este estadio de la afición y la

³⁰ BUENO, G.: “La esencia del pensamiento español”. *El Basilisco*, nº 26, 1999, p. 77.

³¹ Una copia mecanografiada de este artículo, con fecha de marzo de 1954, que María Zambrano preparaba para *Papel Literario* de Caracas se conserva en la Fundación. Desconozco si fue definitivamente publicado.

³² Bastide, G., *Prólogo* a la edición de 1956. Tr. de Luis Echevarri, Buenos Aires, Losada, 1966, p. 13.

curiosidad y, sin embargo, a pesar de esta situación que desde un punto de vista académico debe considerarse como insuficiente han sido el estudio y la investigación los niveles que más han avanzado. Con ello, pues, paso al tercer punto que deseaba comentar. Es el que tiene que ver con el trabajo historiográfico.

Ya lo había dicho *Clarín* con gracejo cuando reflexionaba en voz alta sobre la valoración de sus colegas españoles a los que decía despreciar sin haberlos leído³³. Con más gravedad, y más carga de profundidad, Menéndez Pelayo repetía, en su respuesta a Gumersindo Laverde, la misma idea, es decir, lo de estimar en poco lo que llamaba “el rico legado científico de nuestros padres, despreciar libros que jamás leyeron”, etc. Sobre esto iban los textos antes mencionados de Menéndez Pidal y Diego Núñez en referencia a la postura ahistórica de sectores importantes de la sociedad española mientras otros se refugiaban en el mito del tiempo originario, igualmente ahistórico. Creo que, a estas alturas, todos reconocen que el mérito de Menéndez Pelayo estuvo precisamente aquí, en comenzar una labor de estudio, y aunque declarara en ocasiones que su oficio era el de bibliógrafo, en que inició el camino. Más allá de la polémica está la investigación y desde aquí se pueden superar problemas pendientes tal como han sido planteados en los puntos anteriores. Sólo aquellos que han vencido esos pre-juicios han hecho avanzar la investigación hasta el estado en que hoy se encuentra.

Tres cuestiones señalaba Abellán en 1974 que era necesario superar para lo que denominaba “una relativa normalización”: falta de ediciones asequibles, la interrupción del *corpus* y la ausencia de manuales. Estas carencias las relacionaba Abellán con “la inexistencia de una metodología adecuada para el tratamiento de nuestra disciplina.” Más aún, en ese artículo, de hace un cuarto de siglo, el propio Abellán era más tajante al afirmar que “la problemática sobre filosofía española se encuentra al mismo nivel en que la dejó planteada Menéndez Pelayo.”

Ciertamente, el tiempo recorrido desde entonces coincide con el periodo democrático, en el cual se han desarrollado iniciativas como el Seminario de Historia de la Filosofía de Salamanca, la Asociación de Hispanismo Filosófico y otras de menor recorrido pero igualmente importantes. Coincide, también, este periodo con el nacimiento de una sensibilidad hacia el mundo latinoamericano inexistente con anterioridad y, en estos campos, una amplia labor de investigación dentro y fuera de España tanto por parte de investigadores veteranos como muchos jóvenes, hispanistas, profesores de enseñanza secundaria, etc.

Es desde esta perspectiva desde la que sorprende más la inadecuación entre los planos institucional y aquel que es fruto de la afición y la curiosidad. Sería oportuno, para ver la magnitud del trabajo historiográfico realizado, hacer un listado de tesis doctorales, de trabajos monográficos, ponencias presentadas a congresos y jornadas, libros de actas publicados, etc. y poder hacer una valoración adecuada de cómo librarse realmente de viejos fantasmas.

2. El presente

El día 26 de mayo de 2000 nos reunimos en la Universidad Complutense bajo la iniciativa de la Asociación de Hispanismo Filosófico y la generosidad de los asistentes, 12 profesores universitarios de quienes impartimos esta materia en sus distintas denominaciones. Nos habíamos dirigido por carta a todos los Departamentos de Filosofía de los que teníamos

³³ En el comentario que publicó con motivo del discurso de ingreso de Menéndez Pelayo en la Academia de Ciencias Morales y Políticas decía lo siguiente: “Además, en las palabras que empleaba nuestro sabio, se veía, además de la superioridad que le asistía en aquel caso determinado, otra superioridad general, de que él ya tenía conciencia y que hoy puede ver probada el que quiera hacer con Marcelino lo que él ha hecho con nuestros filósofos: estudiarle.” Todo este artículo es muy interesante pues *Clarín* matiza muy bien su posición entre Menéndez Pelayo y Pidal. “Otro académico” en *Obras selectas de Leopoldo Alas “Clarín”*. Madrid, Biblioteca Nueva, 1966, p. 1158.

noticia de que en sus planes de estudio figuraba la Historia de la Filosofía o Pensamiento Español. Algunos colegas disculparon su ausencia por distintos motivos y eso hubiera elevado un poco más el número de asistentes pero no demasiado. Así pues, el número indica ya lo señalado con anterioridad: que la afición está muy por encima del nivel institucional. Hicimos allí un recorrido por la situación en las universidades de procedencia, y de otras próximas en las distintas comunidades autónomas.

El resultado aproximado es el siguiente: Existen cátedras en las siguientes universidades: Complutense (1); Autónoma de Madrid (2); Salamanca (1); Granada (1); Santiago de Compostela (1); Málaga (1); La Coruña (1). Siete en total. Titularidades existen en la Complutense (2); Autónoma de Madrid (1); Salamanca (3); Oviedo (1). Podríamos sumar a éstas, por la dedicación de algunos profesores, las universidades de Sevilla (1), Cádiz (1) y Zaragoza (1)³⁴. Si bien en estas dos últimas universidades no existe la Filosofía como titulación, desde hace largo tiempo se presta atención a esta materia sobre todo en investigación y en la impartición de cursos de doctorado.

De las Universidades privadas hay plazas dotadas, al menos parcialmente para esta tarea, en Comillas (Madrid), Pontificia de Salamanca y la Ramón Llull de Barcelona. Además, las universidades Complutense, Valladolid, Murcia, La Rioja, Santiago de Compostela y, quizá alguna otra, mantienen plazas de profesores asociados para la enseñanza de materias de este campo de conocimiento.

La situación numérica es, pues, mejor que la indicada por Gustavo Bueno Sánchez para comienzos de los ochenta pero aún sigue siendo muy precaria si nos atenemos a la posibilidad de crear ayudantías, tener becarios, etc. que den continuidad a este proyecto. Más aún, hay circunstancias que matizan los datos: desde cátedras que han salido con este perfil pero no tienen en sus planes de estudio ninguna asignatura obligatoria con esta denominación, hasta la provisionalidad con que se imparten en algunas de estas universidades y la dificultad para consolidarlas en otras, etc., etc., pendientes de cada reforma de planes de estudio. A veces donde hay cátedra no hay asignatura o la hay como optativa y donde hay asignatura no hay cátedra o titularidad...

En estos momentos lo cierto es que como asignatura obligatoria con las denominaciones de *Historia de la Filosofía Española* o *Historia del Pensamiento Español* se imparte en cinco universidades públicas: Complutense³⁵, Autónoma de Madrid³⁶, Salamanca³⁷, Oviedo, Santiago de Compostela³⁸, y en dos privadas: Comillas (Madrid) y

³⁴ Debe mencionarse la importante labor de los profesores Jorge Ayala en Zaragoza, Juan López en Cádiz y Muro en Sevilla. En esta universidad se ha incorporado recientemente la profesora Pilar Burguete Herranz. Precisamente en Zaragoza acaban de publicar su reciente trabajo sobre la filosofía española en Aragón.

³⁵ Se imparten, además, tres asignaturas optativas: *Filosofía y Pensamiento en América Latina*; *Razón y vida en la filosofía de Unamuno y Ortega y Gasset*; *La filosofía krausista*. Además, se ofrece como asignatura de libre configuración *Las utopías en el pensamiento español*.

³⁶ En la Autónoma se imparten tres asignaturas optativas que suelen dedicarse al estudio de la filosofía a finales del XIX, a Unamuno y a la recepción del marxismo en España. Asimismo, en los últimos cursos se ha ofrecido como asignatura de libre configuración para estudiantes de otras titulaciones.

³⁷ La Universidad de Salamanca ofrece una amplia gama de asignaturas optativas y en diversas titulaciones: en Filosofía *La Escuela de Salamanca*, un curso sobre *Filosofía Española del siglo XI*, *Historia de las ideas estéticas en España e Iberoamérica*, *Antropología Iberoamericana* (esta asignatura desaparecerá con la implantación del plan renovado) y *Filosofía Española del XX*. Para Geografía e Historia (Facultad de Humanidades) se ofrecen los mismo títulos citados anteriormente a los que se añade *Pensamiento árabe*, e *Historia de la Filosofía Iberoamericana*. En Filología Española se ofertan una asignatura con el título *Filosofía Española*. La propuesta cubre, igualmente, asignaturas de libre elección que se extienden a la Facultad de Educación. Se imparten, asimismo, regularmente cursos en Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal: el profesor Ignacio Delgado lo hace sobre *La Filosofía en Cuba*; en otras ocasiones son profesores de universidades latinoamericanas quienes lo hacen. Recientemente el profesor Cerutti de la UNAM explicó un curso sobre *La Filosofía de la Liberación* y en el segundo semestre del curso 2000-2001 está previsto un curso del profesor Gómez-Martínez de la Universidad de Georgia.

Pontificia de Salamanca³⁹. En estas mismas universidades, además, se mantiene un tercer ciclo con una preferencia por temas o autores de la edad contemporánea. En la Ramón Llull de Barcelona se imparte un curso de *Historia de la Filosofía Catalana* durante un semestre, a cargo de los profesores Ignacio Reviró y Misericordia Anglés⁴⁰.

Como optativa se imparte en Granada⁴¹, Valladolid⁴², Castilla-La Mancha⁴³ y en la UNED y como curso de doctorado en Zaragoza. Durante algún tiempo se mantuvo en Valencia⁴⁴ y en la Universidad de Barcelona Misericordia Anglés explica un curso sobre la filosofía de Jaime Balmes⁴⁵.

No quiere esto decir que el estudio de filósofos españoles se reduzca a esta nómina⁴⁶. Hay reconocidos colegas que han escrito importantes monografías sobre nuestras figuras más sobresalientes, Ortega, Zubiri y María Zambrano principalmente, y hay, además, otros autores que forman parte de muchos programas de diversas asignaturas filosóficas. Asimismo, que se realizan Seminarios y otro tipo de cursos. Pero como historia, con metodología y finalidad historiográfica que favorezca programas de investigación conducentes a la reconstrucción de la tradición filosófica española (incluidas las tradiciones internas), con referencia al estudio de las figuras pero, también, de quienes lo han sido menos pero tienen interés histórico, así como el estudio de la filosofía en ámbitos no profesionales como el pensamiento político, el jurídico, la ciencia o la literatura, el núcleo institucional es el que dibujan los datos. En este sentido el propósito que se gestó hace siglo y medio ha crecido aún poco y el diagnóstico de Abellán de hace un cuarto de siglo mantiene parte de su vigencia aunque la naturaleza de los problemas haya variado.

3.El futuro

Quedarían algunas reflexiones respecto del futuro pero éstas deben hacerse más desde foros que desde un artículo que se limita a presentar el estado de la cuestión. Por ejemplo, el Seminario de Historia de la Filosofía Española e iberoamericana y la propia Asociación de Hispanismo Filosófico deben continuar algunas iniciativas adoptadas para conseguir que la situación institucional se aproxime al nivel de aceptación con que los estudiantes acogen las

³⁸ En esta universidad la optativa se denomina *Pensamiento y discurso. La filosofía en Galicia*.

³⁹ En Comillas su actual profesor es José Manuel Vázquez. En la Universidad Pontificia de Salamanca, Luis de Andrés Marcos.

⁴⁰ Como optativas figuran *Filòsofs espanyols del segle XX* a cargo del profesor Joan Albert Vicens; y *La filosofía de Jaime Balmes*, impartida por la profesora Misericordia Anglés.

⁴¹ Tres asignaturas concretamente: *Pensamiento Español I: Siglo de Oro*; *Pensamiento Español II: Ilustración e Idealismo*; *Pensamiento Español del Siglo XX*. De las universidades privadas, en Navarra la profesora Montserrat Herrero mantiene como optativa una asignatura semestral, *Historia de la Filosofía Española*, si bien parece impartirse intermitentemente.

⁴² En Valladolid el profesor Antonio María Revilla explica dos asignaturas optativas: *Historia de la Filosofía Española* y *Filosofía Española Contemporánea*. Fueron incorporadas en la reforma del plan de estudios de 1992-93.

⁴³ Asimismo en la Universidad de Castilla-La Mancha, en cuya sede de Ciudad Real el profesor Atilano Domínguez explica desde 1994 una asignatura denominada *Historia de la Filosofía Española*, de carácter optativo en la especialidad de Filología Española.

⁴⁴ Al menos durante el curso 1997-98 el profesor Salvador Feliú explicó dos asignaturas con los títulos de *Filosofía I y II*. La primera de carácter más general y la segunda centrada en las figuras de Ortega y María Zambrano. En la actualidad esta asignatura no se imparte.

⁴⁵ En esta misma universidad y, aunque no tenga una orientación propiamente histórica, debe reseñarse por su interés el seminario que sobre la *Vida y Obra de María Zambrano* dirige la profesora Carmen Revilla que, además, edita la revista *Aurora* sobre este mismo tema.

⁴⁶ Sería preciso citar aquí el proyecto *Enciclopedia de la Filosofía Iberoamericana* que alcanza ya el volumen XXII sobre 35 previstos, impulsado por el Instituto de Filosofía. El Congreso celebrado en Cáceres y Madrid en 1998, jornadas en la Casa de América o monográficos como el dedicado por la *Revista de Occidente*, nº 223 al "Pensar en español".

propuestas que se hacen. Sin embargo, estamos aún lejos de que se considere como necesario que todos los estudiantes que se gradúen en filosofía deban cursar una asignatura denominada “*Historia de la Filosofía Española*” y, menos todavía, ampliada al ámbito latinoamericano como proponía el profesor Muguerza. Si se analiza el mapa expuesto en el punto anterior se comprobará que la actual situación se nutre, fundamentalmente, de las reformas de los años setenta y sus raíces más profundas pertenecen a aquellos proyectos. En los últimos años han nacido algunos otros con fortuna desigual. En este sentido, además de la Universidad de Santiago cuyo proyecto está consolidado, las Universidades Lull y la de Barcelona retoman una tradición catalana (en su sentido más universal) que puede dar buenos frutos. Otros profesores más jóvenes, en Valladolid, Murcia... impulsan nuevos proyectos que contribuirán a que la red coincida con el mapa si se consolidan.

Aun así, la situación no deja de ser paradójica. Por un lado no podemos olvidar que las últimas reformas de los planes de *Historia de la Filosofía Española* o *Historia del Pensamiento Español* en las titulaciones de filosofía, han permitido ver un interés creciente en estudiantes de otras titulaciones tanto de letras como de ciencias que puede tener efectos muy importantes para la propia articulación de la filosofía con otros saberes; por otro, la presencia de esta materia se ha reducido a la mínima expresión.

Un proyecto más consistente requeriría una base más sólida y mejor definida en los propios departamentos de Filosofía (en sus distintas denominaciones que esto poco afecta) sin cuya apuesta va a ser difícil avanzar mucho más. Seguramente las dimensiones excesivas de la propia área de Filosofía, la desagregación de los historiadores de la Filosofía de la Ciencia que pertenecen a un área diferente y algunos otros problemas menores no facilitan la mejor de las organizaciones. En este sentido, por ejemplo, una buena articulación con los colegas que enseñan la Historia General de la Filosofía sería muy importante. Quiero decir con ello que no basta, aun siendo de interés, el comentario o estudio singularizado de autores, es preciso mantener una investigación histórica de reconstrucción de tejidos culturales que eviten operaciones cosméticas. Es más interesante conseguir precisar, por ejemplo y entre otras cosas, qué puesto ha ocupado la novela en la historia de nuestro pensamiento, que hacer novelas de la historia.

Algo se ha avanzado en este sentido en los últimos tiempos pero falta el aspecto más crucial: la incorporación de la investigación realizada al diseño de la Historia de la Filosofía que se explica en el bachillerato. Sin este paso será muy difícil superar plenamente los prejuicios de que hablé en la primera parte de este artículo. Segundo, sería necesario que más universidades se sumaran a este proyecto con asignaturas de carácter obligatorio y con una duración de dos semestres. Tercero, y aquí sí que se ha abierto una colaboración interesante, el papel que puede desempeñar el Instituto de Filosofía cuyo potencial está en una fase preliminar pero cargada de interesantes perspectivas cuyos resultados habrán de evaluarse más adelante. La impartición de cursos debería completarse con otras iniciativas orientadas a la elaboración de textos o de ediciones asequibles y rigurosas.

Finalmente, deberíamos hablar de las dimensiones de una materia como ésta en un país plural que necesita de aportaciones de muy diversos orígenes. Vemos, en este sentido, con gran atención los esfuerzos que se realizan en Barcelona por poner al día una tradición que ya existió o el trabajo del grupo de Santiago de Compostela que puede completar el puente con la *Historia de la Filosofía Portuguesa* que ya inició el Seminario de Historia de la Filosofía Española de la Universidad de Salamanca. De todas estas iniciativas hay trabajos recientes de mucho interés.

Aun así, la universidad debe mostrar más capacidad por incorporar los resultados del trabajo realizado por otras instituciones sociales como la Sociedad Menéndez Pelayo, por ejemplo, pero, sobre todo, por estudiantes, profesores de secundaria, profesionales de la medicina, de la ciencia, del Derecho y de los saberes clásicos que muestran auténtico interés

por estos temas de historia del pensamiento español y a los cuales las universidades españolas, sus departamentos de filosofía no han conseguido aún dar la respuesta más adecuada. Si se trabaja en esta línea, si se superaran, definitivamente, algunos de los prejuicios enunciados más arriba, podemos conjuntamente contribuir a consolidar tantos esfuerzos individuales y de tantos años en un proyecto con la suficiente base común como para que la necesaria diversidad no sea expresión de singularidades o simple dispersión.